

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **29901** *MILTIDIS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 145/2009, dimanante de autos número 966/08, a instancia de Juan Andaluz González contra Miltiadis, Sociedad Limitada Unipersonal, en la que con fecha 2 de septiembre de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada, Miltiadis, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia por importe de 18.503,14 euros de principal, más la cantidad de 3.793 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110065763-1**